

**OFERTA PUBLICA
DE ADQUISICION
DE ACCIONES**

Estimado Cliente:

Junto con saludar, le informamos que la Sociedad ENEL SPA ha comunicado su intencion de llevar a cabo una oferta publica de adquisicion de acciones ("la OPA") por ENEL AMERICAS S.A., producto de lo cual se dara inicio a un periodo en el que usted podra vender sus acciones segun los terminos indicados en la OPA.

En caso que usted desee vender sus acciones de conformidad a las condiciones de la OPA referida, agradeceremos contactar a su gestor patrimonial.

Nemo: ENELAM

Fecha de inicio: 15 de marzo de 2021

Fecha de termino: 13 de abril de 2021

Precio: \$140 por cada Accion de ENELAM, pagadero en pesos, moneda de curso legal, y segun su equivalente en dolares de los estados unidos respecto de la oferta en EE.UU., el segundo dia habil siguiente a la publicacion del Aviso de resultado, esto es, el dia 20 abril de 2021

Fecha de pago: 20 de abril de 2021

Administrador de la oferta: BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa.

Materializacion de la oferta: Bolsa de Comercio de Santiago, mediante el sistema de oferta a firme en bloque.

Mecanismo de prorrata: Mecanismo de prorrateo: En el evento que el número de Acciones comprendidas en las aceptaciones, considerando tanto las aceptaciones bajo la Oferta como la Oferta de EE.UU., exceda de la cantidad de 7.608.631.104 Acciones (incluidas aquellas en forma de ADSs), el Oferente comprará las Acciones ofrecidas a prorrata de la cantidad de Acciones ofrecidas vender por cada uno de los accionista aceptantes, aplicando el factor de prorrateo que resulte de la siguiente formula: el número de Acciones ofrecidas a adquirir por el Oferente (7.608.631.104 Acciones) se dividirá por el número de Acciones que resulte de suma de (a) el número total de Acciones que se acepten vender bajo la Oferta, y (b) el número total de Acciones detentadas por accionistas en Estados Unidos y de Acciones representadas por ADSs que sus respectivos titulares acepten vender bajo la Oferta en EE.UU. En consecuencia, en ese evento, el número de Acciones que se adquirirá de cada uno de los aceptantes bajo la Oferta corresponderá al resultado de multiplicar el número de acciones que el respectivo aceptante haya aceptado vender en la Oferta por el factor que resulte de la fórmula antes descrita, efectuándose la adquisición solo por el numero entero de acciones que resulte de la formula recién indicada.

Atentamente,

LarrainVial